
Protocolo nº1: Informe Diagnóstico y Propuesta de Intervención

ÍNDICE

Introducción
1 Identificación del Bien Cultural
2 Historia del Bien Cultural
3 Datos Técnicos y Estado De Conservación
4 Propuesta de Intervención
5 Recursos
Equipo Técnico
Anexo: Documentación gráfica

DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA DEL PROTOCOLO N° 1

INTRODUCCIÓN.

Se redactará indicando el objeto y finalidad del informe; el demandante del mismo; condiciones de la observación de la obra; medios utilizados para el diagnóstico; en los casos que lo requieran, breve explicación de los motivos aplicados para la selección de una o varias obras (de un conjunto o colección); y por último síntesis de la estructura y contenidos del informe.

1 IDENTIFICACIÓN DEL BIEN CULTURAL.

El contenido de la ficha de identificación del bien cultural debe ser un resumen escueto del siguiente formulario.

En la página del apartado de *Identificación del Bien Cultural* se recogerá el número de registro de la obra en el ángulo superior derecho.

1.1. TÍTULO U OBJETO.

1.2. TIPOLOGÍA.

1.3. LOCALIZACIÓN.

1.3.1. Provincia

1.3.2. Municipio:

1.3.3. Inmueble:

1.3.4. Ubicación:

1.3.5. Propietario:

1.3.6. Demandante del estudio y/o intervención:

1.4. IDENTIFICACIÓN ICONOGRÁFICA.

1.5. IDENTIFICACIÓN FÍSICA.

1.5.1. Materiales y técnica:

1.5.2. Dimensiones:

1.5.3. Inscripciones, marcas, monogramas y firmas

1.6. DATOS HISTÓRICOS-ARTÍSTICOS. ¹

1.6.1. Autor/es:

1.6.2. Cronología:

1.6.3. Estilo:

1.6.4. Escuela:

2 HISTORIA DEL BIEN CULTURAL.²

El contenido de la historia material del bien cultural debe ser elaborado completando el siguiente formulario con los datos facilitados por el demandante y la bibliografía básica, salvo en aquellos casos que requiera un trabajo previo de investigación.

2.1. ORIGEN HISTÓRICO.

2.2. CAMBIOS DE UBICACIÓN Y/O PROPIEDAD.

¹ En bienes de patrimonio documental el punto 1.6. *Datos histórico-artísticos* incluirá sólo los dos siguientes apartados:

1.6.1. Cronología.

1.6.2. Tipo de escritura.

² En bienes de patrimonio documental el apartado 2.6. *Análisis morfológico-estilístico* será sustituido por el siguiente apartado:

2.6. Análisis diplomático y paleográfico.

- 2.3. RESTAURACIONES Y/O MODIFICACIONES EFECTUADAS.
- 2.4. EXPOSICIONES.
- 2.5. ANÁLISIS ICONOGRÁFICO.
- 2.6. ANÁLISIS MORFOLÓGICO-ESTILÍSTICO. ESTUDIO COMPARATIVO CON OTRAS OBRAS DEL MISMO AUTOR Y/O ÉPOCA.

Notas bibliográficas y documentales.

3 DATOS TÉCNICOS Y ESTADO DE CONSERVACIÓN.

En este apartado se seguirá el esquema que mejor se adapte a las características de la obra, describiendo en todos los casos los datos técnicos, intervenciones y alteraciones que se observan en la misma.

DATOS TÉCNICOS.

En estos puntos se incluirán todos los datos técnicos de las partes integrantes, complementarias y accesorias, tanto de los elementos originales como de los añadidos, obtenidos de forma organoléptica y de los resultados de los estudios analíticos, en caso que se demande.

INTERVENCIONES ANTERIORES.

Descripción de las intervenciones de restauración que se observen durante la inspección visual. Razonando, bajo el punto de vista técnico, la conveniencia de su mantenimiento o eliminación.

ALTERACIONES.

Enumeración de las principales alteraciones observadas en el examen del estado de conservación, tanto de los elementos originales, como de los añadidos.

CONCLUSIONES.

Conclusiones extraídas del estudio de este apartado.

La estructura interna de este apartado de *“Datos técnicos y estado de conservación”* puede adoptar dos formas:

A) Primera estructura: Descripción separada de datos técnicos, intervenciones anteriores y alteraciones, por cada uno de los elementos que componen la obra [partes integrantes, complementarias (marcos, coronas, etc...) y accesorias (etiquetas pegadas al dorso...)].

Por ejemplo en obras de pintura:

3.1. Datos técnicos.

- 3.1.1. Bastidor.
- 3.1.2. Soporte.
- 3.1.3. Película pictórica.
- 3.1.4.

3.2. Intervenciones anteriores:

- 3.2.1. Bastidor.
- 3.2.2. Soporte.
- 3.2.3. Película pictórica.
- 3.2.4.

B) Segunda estructura: Descripción conjunta de datos técnicos, intervenciones anteriores y alteraciones, por cada uno de los elementos que componen la obra.

Por ejemplo en obras de pintura:

3.1. Bastidor:

- 3.1.1. Datos técnicos.
- 3.1.2. Intervenciones anteriores.
- 3.1.3. Alteraciones.
- 3.1.4. Conclusiones.

3.2. Soporte:

- 3.2.1. Datos técnicos.
- 3.2.2. Intervenciones anteriores.
- 3.2.3. Alteraciones.
- 3.2.4. Conclusiones.

3.3.

4 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

4.1. ESTUDIOS PREVIOS.

Enumeración de los estudios previos a la intervención indispensables para la confirmación y seguimiento del tratamiento previsto: Estudio histórico y analítico.

4.2. TRATAMIENTO.

Formulación del tratamiento más conveniente para la obra, especificando los criterios de intervención y el tipo de intervención (parcial, integral, de conservación, de restauración, etc.) y recomendaciones de mantenimiento hasta su intervención.

5 RECURSOS.

Previsión de recursos humanos necesarios para la ejecución de la propuesta (describiendo todos los técnicos necesarios: fotógrafos, historiadores, analistas, biólogos, restauradores, etc.). También se realizará una estimación aproximada del tiempo de trabajo necesario para la puesta en práctica del proyecto en la sede del IAPH (contemplando no sólo el tiempo de las fases de estudio e intervención, establecidas en la metodología del centro, sino también la de recopilación de la documentación y elaboración de la Memoria Final del Proyecto).

10.1. ESTIMACIÓN ECONÓMICA.³

- Recursos humanos:
- Materiales: Necesarios para la intervención.

10.2. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ESPECÍFICOS.

EQUIPO TÉCNICO.

Relación de los técnicos que han emitido el Informe Diagnóstico y Propuesta de Intervención. Ver modelo adjunto.

Vº Bº del Jefe de Centro de Intervención

ANEXO: DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y COMPLEMENTARIA.

³ La estimación económica de la intervención propuesta, se ha elaborado en base a unas tarifas máximas y mínimas facilitadas por el personal competente de la EPGPC y del IAPH.

NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO.

1. El tiempo y el presupuesto para la elaboración del INFORME DIAGNÓSTICO, el PROYECTO DE INTERVENCIÓN y la MEMORIA FINAL DE INTERVENCIÓN irán en función de las características de la obra.

2. El informe se entregará en soporte digital y papel del *I.A.P.H.*

- Las dos primeras páginas del informe (Índice e Introducción) no llevarán cabecera y se imprimirán en “papel de informe”. El “papel de informe” en la página del Índice llevará cabecera de la Junta de Andalucía y, en la zona inferior central, la dirección de la Institución. La página de introducción llevará sólo la cabecera de la Junta de Andalucía e incluirá el título completo del informe. Ver modelos adjuntos.

- Todas las demás páginas llevarán la cabecera como aparece en los modelos adjuntos, en color verde Pantone solid coated 362 C, con letra Verdana 8 cursiva y se imprimirán en “papel de informe” sin cabecera de la Junta de Andalucía, ni dirección, según el modelo normalizado facilitado.

- La portadilla llevará:

- Foto general o detalle.
- Tipo de informe.
- Título de la obra, autor.
- Lugar de procedencia y provincia.
- Fecha.

- Para todo el texto se usará un programa de tratamiento de textos, pero manteniendo la estructura de los modelos establecidos.

- Letra: Verdana 10

- Márgenes:
- Izquierdo: 4,05
 - Derecho: 3,54
 - Superior: 4,05
 - Inferior: 3,54

- La paginación del texto será correlativa y se realizará una vez finalizado el informe. Los anexos de Figuras también llevarán paginación.

- El paginado se ubicará en el centro del margen inferior y comenzará en la página de Introducción.

3. Para la documentación gráfica y fotográfica se utilizará un programa informático de tratamiento de imágenes, pero manteniendo la estructura del “modelo de figura” adjunto.

A esta documentación generada se denominará **Figura**, pues lleva a confusión hacer referencias a gráfico nº 2 y foto nº 2 dentro de un mismo informe.

- Se admiten **todo tipo de figuras**, sin imposición de una específica, pues según el caso (pieza o detalle a resaltar) será más o menos interesante un tipo de representación:

- Gráficos con tramas
- Gráficos con color (líneas o rellenos más o menos transparentes)
- Gráficos con detalle de foto localizada
- Dibujo (sistema de ensamble, ligamento de tejido...)

- Fotos (b/n o color) con tramas
- Fotos (b/n o color) con color (líneas o rellenos más o menos transparentes)

- Las *figuras* resultantes en PROYECTOS DE INTERVENCIÓN Y MEMORIA FINAL DE INTERVENCIÓN serán numeradas con el mismo nº de capítulo (I, II, III) de la memoria, seguido del nº de orden de *figura* que ocupa dentro de dicho apartado. Ejemplo: El capítulo II posee tres *figuras*: foto antes de la intervención, gráfico de ensamble del bastidor y foto de estucado. Estas *figuras* serán referidas en el texto como (fig. II.1) en sustitución de: (vease diap. nº 1) o (ver foto nº 1) o (gráfico nº 1)...

Estas serán numeradas en el Anexo correspondientes al capítulo como sigue:

- Figura II.1 (Foto antes de la intervención)
 - Figura II.2 (Gráfico de ensamble del bastidor)
 - Figura II.3 (Foto de estucado)...
- Realizar las *figuras* precisas y añadir más de una leyenda dentro de una misma si fuese posible (pie de foto).
- Los anexos de las *Figuras* de cada capítulo también llevarán paginación.

4. Normalización del registro fotográfico:

- Las diapositivas serán numeradas en la parte superior del marco de la misma. A la izquierda llevará el nº de registro de la obra y a la derecha el nº de orden de la diapositiva.

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA:

- Modelo de ficha de registro fotográfico.
- Modelo equipo técnico.
- Modelo portadilla.
- Modelo figuras.

Modelo de ficha de registro fotográfico.

FICHA DE REGISTRO FOTOGRÁFICO		
TALLER: ESCULTURA Nº REG: 21/02		
TÍTULO U OBJETO: CRISTO HUMILDAD Y PACIENCIA		
AUTOR: ATRIBUIDO AL TALLER DE PEDRO ROLDÁN		
CRONOLOGÍA: C.A. 1709/10 ESCUELA: SEVILLANA		
MATERIA/TÉCNICA DE EJECUCIÓN: MADERA TALLADA Y POLICROMÍA		
Nº	LOCALIZACIÓN/DESCRIPCIÓN	TÉCNICA
1	General/Antes de la intervención	L. Normal
2	Lateral derecho/Levantamiento policromía	Rasante
3	General reverso/Laguna	U.V.
4	Lateral izquierdo/Perdida soporte	Macro
5	Cabeza/Rotura mascarilla	L. Normal

Márgenes de la ficha fotográfica:

- Izquierdo: 4,05
- Derecho: 2
- Superior: 4,05
- Inferior: 3,5



El campo de los datos de la obra en Verdana 10 y los demás campos Verdana 9.

Modelo de ficha de equipo técnico.

EQUIPO TÉCNICO.

- Coordinación de la Memoria final de Intervención. **Nombre y apellidos.** Restaurador/a. Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales (EPGPC).
- Estudio histórico. **Nombre y apellidos.** Historiador/a. Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales (EPGPC).
- Análisis biológico y microbiológico. Desinsectación y Desinfección. **Nombre y apellidos.** Biólogo/a. Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales (EPGPC).
- Análisis químico-físicos. **Nombre y apellidos.** Químico/a - Físico/a. Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales (EPGPC).
- Estudio Fotográfico. **Nombre y apellidos.** Fotógrafo. Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales (EPGPC).

Sevilla, a de de 2002.

Vº Bº EL JEFE DEL CENTRO DE INTERVENCIÓN
EN EL PATRIMONIO HISTÓRICO

Modelo figuras.



Modelo portadilla

